



I. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE  
CONCEJO MUNICIPAL

## SESION EXTRA ORDINARIA N° 18

En Loncoche, a catorce días del mes de Mayo del año dos mil catorce, siendo las 18 horas, quince minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, el Concejal don Alexis Arturo Pineda Ruiz, en ausencia del Sr. Alcalde, abre, en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Extra Ordinaria N° 18, con la asistencia de los Concejales, don Nelson Edgardo Fuentes Acuña, don Luis Ernesto Hueramán Rivas, Sra. Gilda Ivonne Mendoza Vásquez, don José Alfredo Soto Zambrano y don Alex Raipán Soto.

Se encuentran presentes, el Administrador Municipal, don Luis Alberto Soto García, el Director de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso, y el Jefe de Control Interno, don Adriel Colimilla Millanao.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

### TABLA:

1. Aprobar Metas Institucionales y Metas por Departamentos, año 2013.

### DESARROLLO:

1. Aprobar Metas Institucionales y Metas por Departamentos, año 2013.

El Sr. Presidente, somete a votación:

El Concejal don Luis Ernesto Hueraman Rivas, argumenta su voto, en que para la próxima vez, no suceda lo que sucedió en ésta ocasión, cree que se debe entregar de acuerdo a lo estipulado en la Ley y agradece, la disposición de los Funcionarios Municipales, que se esforzaron en dos días de Sesiones de Trabajo, entregar la información, lo que es valorable para ellos.

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la Sesión a las 18.17 horas.



  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM